STEP
202622601554521
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Noviembre 18 de 2026

Señor(a)

ANONIMO ANONIMO

Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202618501806622 Respuesta a Derecho de Petición ingresado con radicados plataforma Bogotá Te Escucha BTE No. 7916082026 e IDU 202618501806622 del 04 de Noviembre de 2026. Solicitud de información Calle 13.

Cordial saludo,

En atención al comentario en la red social Facebook, radicado en nuestra Entidad bajo los números que se citan en la referencia, mediante el cual manifiesta: "*Para cuando inician los tramos faltantes de la nueva 13??"* nos permitimos informarle los siguiente:

En atención a su consulta sobre los tramos pendientes de la Calle 13, el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) informa que avanza en la estructuración del nuevo proceso de selección para las obras comprendidas entre la carrera 69F y el río Bogotá, correspondientes a los lotes 3, 4, 5 y 6 del proyecto.

Tras la declaratoria de desierta de la licitación pública IDU-LP-SGI-005-2025, mediante la Resolución 2004 del 31 de julio de 2026, el IDU adelanta el ajuste de las condiciones técnicas, jurídicas y financieras del proceso de contratación. Esta actualización incorpora los aportes recogidos en las mesas de trabajo con el sector de la construcción y busca fomentar una mayor participación de oferentes.

STEP
20262260155452 1
Información Pública
Al responder cite este número

Una vez concluida la estructuración, la entidad publicará el nuevo proceso de selección y su cronograma en la plataforma SECOP II. El inicio de las obras estará sujeto a la adjudicación de los contratos y al cumplimiento de los requisitos legales para su ejecución.

Agradecemos su valioso interés en el desarrollo de la infraestructura distrital y reiteramos el compromiso institucional del IDU con la ejecución de obras que mejoren la seguridad peatonal y la movilidad del corredor. Asimismo, le invitamos a consultar y hacer seguimiento permanente a los proyectos del Distrito en nuestro portal web institucional (www.idu.gov.co) y en los canales oficiales de atención al ciudadano.

Cordialmente,

NEIDY YASMIN CRUZ ABRIL
Subdirectora Técnica de Estructuración de Proyectos
Firma mecánica generada el 18-11-2026 09:23:48 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: LAURA ROCIO ESCARPETA PINZON-Subdirección Técnica de Estructuración de Proyectos